Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL
BOLETIN OFICIAL E
IMPRENTAS

LEYES . DECRETOS . RESOLUCIONES
DISPOSICIONES MINISTERIALES
LICITACIONES

AÑO LXVI — Buenos Aires, jueves 21 de agosto de 1958 — Número 18.718

Prorróganse los Contratos de Arrendamientos y Aparcerías Rurales

LEY 14.451

Sancionada: julio 31-1958

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Todos los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales, comprendidos en las prórrogas dispuestas por los Decretos-Leyes 7.095/55, 2.187/57 y 9.991/57, siempre que los arrendatarios y aparceros conserven la tenencia del predio, quedan prorrogados hasta el 31 de diciembre de 1961, pudiendo extenderse este plazo hasta el 31 de mayo de 1962, cuando faltaren levantar cultivos realizados en el año anterior.

Gozarán igualmente de la prórroga dispuesta precedentemente, los arrendatarios o aparceros que no hubiesen efectuado la opción a la prórroga de tres años prevista en el primer apartado "in-fine" del art. 50 —de la Ley Nº 13.246—, omitido formular la oferta de compra del predio que ocupan en los términos del art. 3º —del Decreto-Ley número 2.187/57— o rechazado las condiciones establecidas por sentencia para la compra-venta del campo.

Los juicios de desalojo en trámite iniciados por dichas causales serán archivados, salvo que existiese sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, a la fecha de promulgación de la presente ley.

ARTICULO 2º — La prórroga dispuesta en el art. 1º no obstará al cumplimiento de las sentencias firmes de desalojo dictadas por los organismos competentes, ni al de las conciliaciones homologadas relativas a la entrega del predio. Se exceptúan de esta norma los casos resueltos por sentencias u homologaciones que sean consecuencias de las causales previstas en el citado artículo, en cuyo caso los respectivos contratos gozarán de una prórroga de un año a partir de la sanción de la presente ley, para la ejecución o cumplimiento de unas u otras.

ARTICULO 3º — Los tribunales competentes concederán excepciones a la prórroga dispuesta en el art. 1º, en cualquiera de los siguientes casos:

a) Cuando el que formula el pedido sea persona física, acredite ser propietario o usufructuario, desde fecha anterior al 31 de diciembre de 1952, salvo los sucesores por causa de muerte cuyo causante reunía dicha condición y siempre que el peticionante no explote otro inmueble rural de su propiedad, constitutivo de una unidad económica, a menos que demostrara que necesita más tierra para racionalizar o unificar su explotación, debiendo en todos los casos comprometerse a trabajar directamente el campo o por intermedio de su cónyuge, ascendiente o descendiente por el término mínimo de cinco años.

Si se comprobara que el propietario o usufructuario, sin causa justificada no ha comenzado a explotar el predio dentro del término de 90 días de su recepción, libre de ocupantes, y/o continuado dicha explotación durante el lapso mínimo fijado, abonará al arrendatario o aparcero desalojado una indemnización de hasta pesos 1.000 por hectárea, si éste no optara por la restitución del predio.

Esta causal sólo podrá invocarse con respecto a una unidad económica.

b) Cuando el propietario que se halle en las mismas condiciones del inciso anterior desee independizar económicamente a uno o más de sus hijos mayores de 18 años, iniciándolos en la explotación agraria, siempre que se comprometa a hacerlo directa y personalmente por un plazo mínimo de cinco años. En caso de incumplimiento, el propietario y su o sus hijos estarán obligados a abonar solidariamente al arrendatario o aparcero desalojado una indemnización igual a la prevista en el inciso anterior, si éste no optara por la restitución del predio.

c) Cuando el propietario desee fraccionar su campo para la venta en lotes a productores agrarios. Los arrendatarios o aparceros tendrán preferencias para la adquisición de lotes en el inmueble que ocupan. El propietario que no cumpla las condiciones que se establezcan al acordar la excepción, será pasible de las mismas sanciones establecidas en el inciso b).

d) Cuando el arrendatario o aparcero cuente además, como propietario, arrendatario o aparcero, o usufructuario por mayor tiempo que el de la prórroga, con una fracción de campo que constituya una unidad económica disponible para su explotación.

e) Cuando se trate de inmuebles adquiridos para someterlos a planes de colonización oficial, nacional o provincial, o para su utilización por la Nación o las Provincias.

Los arrendatarios de los predios sujetos a planes de colonización, aunque hayan sido adquiridos mediante expropiación, gozarán de preferencia para adquirir una unidad económica en el inmueble que ocupan.

f) Cuando el arrendatario o aparcero sea una sociedad anónima, de responsabilidad limitada o comandita por acciones; esta excepción deberá fundarse tomando en consideración las consecuencias sociales y económicas que la medida haya de reportar en beneficio del interés general, el fomento de la producción, así como las posibilidades de incrementar la radicación de productores agrarios.

El propietario que no cumpla las condiciones que le establezcan para acordarle la autorización abonará una indemnización igual a la prevista en el inciso b).

g) Cuando el arrendatario o aparcero desarrolle habitualmente actividades comerciales, industriales o profesionales, cuente con capitales o desarrolle otra actividad económica ajena a la explotación del predio arrendado, de modo tal que ésta constituya una fuente de recursos complementaria de su economía familiar.

h) Cuando el propietario desee destinar a la implantación de bosques experimentales, de producción o protectores, hasta el 20 por ciento de la superficie arrendada o concedida en aparcería. La excepción se acordará sobre el porcentaje indicado del predio y siempre que no resulte afectada la unidad económica adecuada.

En caso de incumplimiento por el propietario del plan de forestación dentro de los plazos que se hubieren fijado, abonará una indemnización igual a la prevista en el inciso b).

i) Cuando el predio arrendado o cedido en aparcería esté ubicado dentro de la zona del loteo de los pueblos, ciudades o puertos, e impida la expansión de los mismos. Se considerará cumplida esta condición, cuando medie resolución de autoridad competente disponiendo aperturas de calles, autorizando loteos e imponiendo gravámenes en función del destino urbano que la misma asigne a la fracción de que se trata.

j) Cuando el arrendatario o aparcero o sus ascendientes, descendientes o cónyuge no hayan residido en el predio arrendado o en sus proximidades ni realizado en este último caso los trabajos personalmente o bajo su directa vigilancia.

ARTICULO 4º — En los casos previstos en los incisos a), b), c) e i) del artículo precedente, el desalojo no se hará efectivo sino cuando concurran algunas de las circunstancias siguientes:

a) Cuando se acredite que el arrendatario o aparcero cuenta con tierra para trabajar que constituya una unidad económica. Se estimará cumplido este requisito no solamente cuando el arrendatario o aparcero tenga el inmueble, sino también cuando se juzgue suficientemente asegurada la obtención de tierras por el mismo, en propiedad, arrendamiento o aparcería en condiciones aceptables, sea en los inmuebles afectados a planes de colonización oficial o mediante ofrecimientos de particulares, o posea medios suficientes para la adquisición de una unidad económica. El arrendatario que reúna las condiciones básicas exigidas para la adjudicación de lotes, gozará de preferencia en los planes de colonización;

b) Cuando el arrendatario o aparcero intimado a presentarse para realizar una explotación análoga o afín a la suya, no lo haga o no resulte adjudicatario por no reunir los requisitos básicos establecidos en las leyes nacionales o provinciales respectivas y siempre que medie, en tal sentido, una declaración expresa por parte del organismo colonizador correspondiente, que no se tendrá en consideración cuando se funde en la edad del presentante.

ARTICULO 5º — Acordada la excepción o en su caso la efectividad, la autoridad competente dispondrá sin más trámite el lanzamiento de los arrendatarios o aparceros que no hayan entregado el predio en los plazos y condiciones fijados.

ARTICULO 6º — Mantiénense las excepciones a la prórroga legal acordadas bajo el régimen de las leyes anteriores. Los juicios de excepción a la prórroga legal o de efectividad en trámite, se encuadrarán en lo sucesivo en las disposiciones respectivas de la presente ley.

ARTICULO 7º — En los contratos de arrendamientos prorrogados por el artículo 1º de esta ley, regirán mientras dure la misma, los precios que las partes convengan. En caso de desacuerdo serán fijados por los organismos de aplicación de la ley a pedido de cualquiera de las partes interesadas. En tal supuesto el precio del arrendamiento no podrá exceder del 6 % sobre el valor del predio estimado en función de su productividad y calculada ésta sobre el decenio inmediato anterior.

En los casos en que se promueva juicio por aplicación de este artículo, los precios que se fijen regirán, desde la fecha de iniciación de la demanda, la que no obstará al ejercicio de los derechos que acuerdan los artículos 3º y 12 de la presente.

En los contratos de aparcería regirán los porcentajes de distribución de frutos vigentes al 31 de diciembre de 1955, sin perjuicio del derecho de revisión contenido en el régimen permanente de la ley.

ARTICULO 8º — Los organismos de aplicación de la ley no autorizarán aumentos en los precios de arrendamientos de conformidad con lo preceptuado en el artículo 7º de la presente, en los casos en que el locador sea una sociedad anónima, en aquellos en que los predios constituyan cuatro o más unidades económicas y se hallen íntegramente arrendados o cedidos en aparcerías a cuatro o más arrendatarios o aparceros, ni en los casos en que siendo varios los titulares de dominio se mantenga una estructura de colonia de renta.

ARTICULO 9º — Sin perjuicio de las disposiciones que anteceden, los arrendatarios o aparceros, cuyos contratos estén comprendidos en la prórroga del artículo 1º y que no hubieren optado por la compra del campo de conformidad con las previsiones de los Decretos-Leyes 2.187/57 y 9.991/57 y su reglamentación, podrán dentro del plazo de 120 días contados a partir de la publicación de la presente ley, mediante notificación formal al propietario, proponer la compra del predio, ofreciendo el precio que juzguen razonable. Si los propietarios rechazaren expresamente la oferta, no la contestaren dentro de los 60 días de recibida o no aceptaren las condiciones de venta, que, en definitiva en caso de desacuerdo con las mismas fijaren los organismos de aplicación de la ley, los respectivos contratos se considerarán prorrogados automáticamente hasta el 31 de diciembre de 1964 o hasta el 31 de mayo de 1965, si a aquella fecha faltaren levantar cultivos realizados en el año anterior, sin perjuicio de los derechos acordados por los artículos 3º, 4º y 7º.

Esta prórroga se extenderá hasta el 31 de diciembre de 1966 ó 31 de mayo de 1967 si su título de propiedad fuera posterior al 31 de diciembre de 1952, salvo los casos de herencia, legados, donación, permuta o compra entre coherederos.

El arrendatario podrá limitar su oferta de compra a una unidad económica siempre que la superficie restante constituya o permita integrar una unidad de este tipo.

ARTICULO 10. — Cuando con relación a dos fracciones distintas, un locador tuviere celebrado dos contratos de arrendamiento o aparcería con un mismo arrendatario o aparcero, y se probare fehacientemente que una de ellas fué explotada por el titular y la otra trabajada directa y personalmente por uno de sus hijos con su familia, éste tendrá derecho a formular la respectiva oferta de compra respecto de dicha fracción, siempre que hubiere residido en alguna de ellas desde un año antes a la sanción de la presente ley, como mínimo.

ARTICULO 11. — El propietario que hubiere rechazado la oferta de compra formulada en virtud del régimen dispuesto por el Decreto-Ley 2.187/57 o no la hubiere recibido, podrá asimismo proponer a los arrendatarios o aparceros la venta del inmueble que ocupan o de una unidad económica, adecuada dentro del mismo, mediante notificación formal a estos efectos, dentro del término de 120 días a partir de la publicación de la presente ley, al precio que estime razonable. Si el arrendatario o aparcero rechazare expresamente la oferta, no la contestare dentro de los 60 días de recibida o no aceptare las condiciones de venta que, en definitiva y en caso de desacuerdo fijasen los organismos competentes, el propietario podrá solicitar a éstos la fijación de un nuevo precio de arrendamiento o porcentaje de distribución de frutos, sin sujeción para los primeros de lo preceptuado por el artículo 7º, el que regirá por el término de la prórroga establecida en el artículo 1º.

ARTICULO 12. — Acordada la compraventa de parte del predio en las condiciones establecidas por los artículos anteriores, el arrendatario o aparcero, deberá restituir al propietario la superficie restante en el acto de subscribir la escritura traslativa del dominio, o al término del levantamiento de los cultivos existentes a esa fecha, salvo acuerdo de partes.

ARTICULO 13. — En caso de discrepancia entre las partes sobre las condiciones de compraventa, quien



hubiere efectuado la oferta tendrá iguales beneficios que los que se acuerdan en el supuesto de rechazo de la misma, si la contraria no se presentare ante los organismos competentes a fin de resolver el diferendo.

Tal presentación deberá efectuarse antes del 31 de diciembre de 1958, en los casos en que la oferta se haya efectuado bajo el régimen del Decreto-Ley 2.187/57 a cuyo efecto amplíase hasta esa fecha el plazo previsto por el artículo 5º del mismo y el artículo 1º del Decreto-Ley 9.991/57; y dentro de los 90 días de formulada la contraoferta, cuando aquélla se realice de acuerdo con los derechos conferidos por la presente ley.

ARTICULO 14. — Cuando en los casos en que el locador sea una sociedad anónima o el campo constituya cuatro o más unidades económicas íntegramente arrendadas o cedidas en aparcería a cuatro o más arrendatarios o aparceros, medie ofrecimiento de compra por parte de éstos y el mismo no sea contestado, fuere rechazado o no se aceptaren las condiciones de la compraventa que en definitiva fijaren los organismos de aplicación, el Poder Ejecutivo queda autorizado a proceder a la inmediata expropiación de dicho inmueble para su venta a los oferentes. A tal efecto se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación todos los predios rurales respecto de los cuales concurran las circunstancias previstas en este artículo.

ARTICULO 15. — Operada la expropiación del artículo anterior si alguno de los arrendatarios o aparceros estuviese comprendido en las excepciones a las prórrogas previstas en los incisos d) y g) del artículo tercero de esta ley, el propietario que se encuentre encuadrado en el inciso a) de dicho artículo, podrá pedir el campo para explotarlo. En caso contrario el lote pasará al Consejo Agrario Nacional.

ARTICULO 16. — El precio de compraventa se fijará tomando como base el valor de productividad del predio objeto de la operación, calculado sobre los ocho años anteriores a la tasación.

Los organismos de aplicación de la ley podrán incrementar este valor, hasta el que resulte de la valuación por productividad del quinquenio anterior a la misma, como máximo, cuando se trate de un propietario que arriende un único campo, e inversamente reducirlo hasta el que arroje la productividad decenal en los casos del artículo 14, regulando proporcionalmente, dentro de tales límites, las situaciones intermedias.

ARTICULO 17. — El Banco de la Nación Argentina acordará créditos del 80 % del valor de tasación o de compraventa si éste fuera menor, amortizables en un plazo de hasta 25 años en las condiciones y forma de financiación que se establezcan reglamentariamente, las que contemplarán las posibilidades del adquirente y su derecho a condiciones de vida digna.

Este crédito se extenderá hasta el 100 por 100 del valor de tasación del campo o de compraventa si éste fuera menor, cuando el arrendatario o aparcero comprador acredite fehacientemente serle de absoluta imposibilidad efectuar el aporte de la cuota inicial y posea antecedentes personales favorables para la obtención del crédito.

Igualmente diferirá el cobro de las cuotas de amortización e intereses, total o parcialmente, en los casos de pérdidas o fracasos de cosecha.

ARTICULO 18. — En las operaciones de compraventa que se realicen de acuerdo a lo preceptuado en la presente ley, el vendedor quedará eximido del pago del impuesto a las ganancias eventuales, cuando el arrendatario o aparcero tenga una antigüedad de tres años, por lo menos, en el predio objeto de la compraventa, y del impuesto a los réditos correspondientes a los intereses totales que percibe por la parte del precio que hubiere financiado. El comprador por su parte quedará exento del impuesto a los réditos que provengan del predio objeto de la operación, por el término de cinco años incluído el de la celebración de la compraventa.

ARTICULO 19. — Las exenciones impositivas y las condiciones de financiación serán limitadas a las operaciones de compraventa de campo que no excedan de una unidad económica, salvo en el caso previsto por el artículo 9º último apartado, de la presente ley.

ARTICULO 20. — Los arrendatarios o aparceros que adquiriesen los predios que ocupan en las condiciones establecidas por los artículos precedentes hagan o no uso del crédito oficial, quedan sujetos a las siguientes prohibiciones:

1º — Ceder el boleto de compraventa bajo sanción de nulidad del acto e inmediato desalojo del predio.

2º — Enajenarlos antes de transcurridos cinco años, contados desde la fecha del otorgamiento de la escritura traslativa del dominio, debiendo explotarlos por igual plazo directa y personalmente o por intermedio de su cónyuge, descendientes o ascendientes.

3º — Subdividir la unidad económica de explotación. En caso de transmisión por causa de muerte, el juez, en defecto de acuerdo, designará al heredero que continuará como titular del dominio y el Banco de la Nación le acordará el crédito requerido para abonar la porción de los herederos así excluídos.

Los jueces no aprobarán adjudicaciones de bienes ni los escribanos públicos otorgarán escrituras relativas a los mismos sin que se verifique previamente el cumplimiento de estas prescripciones.

Las escrituras traslativas de dominio de inmuebles adquiridos por arrendatarios o aparceros, en las condiciones citadas, contendrán la constancia expresa acerca de la prohibición de venta durante el plazo fijado, incurriendo el escribano que lo omitiere en falta que será sancionada y aplicada conforme a la Ley 12.990.

Los órganos de aplicación de la ley podrán eximir del cumplimiento de los requisitos exigidos por el inciso 2) del presente artículo a los adquirentes que prueben fehacientemente serles de toda necesidad apartarse de aquellas exigencias.

Las operaciones que se realicen en violación de la prohibición establecida en este artículo, harán pasibles a quienes las efectúen, solidariamente, de una multa de hasta $ 100.000; que ingresará a los fondos asignados al Consejo Agrario Nacional.

ARTICULO 21. — Los contratos celebrados con posterioridad al 28 de setiembre de 1948 que no estuvieran comprendidos en el artículo 3º del Decreto-Ley 9.991/57, se ajustarán a las condiciones convenidas. Ello, no obstante, el arrendatario o aparcero que conservare la tenencia del predio podrá, dentro de los 120 días contados a partir de la publicación de la presente ley, optar por la compra del campo en las condiciones del artículo 9º.

Si el locador rechazare expresamente la oferta, no la contestare dentro de los 60 días de recibida o no aceptare las condiciones de venta que, en definitiva, y en caso de desacuerdo con las mismas, fijaren los organismos de aplicación de la ley, el respectivo contrato se considerará prorrogado por el término de dos años, a contar de la publicación de esta ley y siempre que el vencimiento del plazo contractual no trascendiera de aquella fecha.

Si existiera con respecto a estos mismos contratos, sentencia firme de desalojo dictada por los órganos competentes o convenios homologados para la entrega del predio que sean consecuencias de acciones fundadas en el vencimiento del plazo o la falta de acogimiento a la prórroga opcional de tres años prevista en el artículo 4º de la Ley 13.246, el rechazo por el propietario de la oferta que formule el arrendatario o aparcero no dará a éste otro derecho que una única prórroga de un año, a contar de la fecha de la presente.

ARTICULO 22. — El Consejo Agrario Nacional procurará la radicación de los arrendatarios o aparceros que, con motivo de la aplicación de los artículos 2º y 21 de la presente ley, deban proceder al desalojo del predio que ocupan.

ARTICULO 23. — En todos los supuestos en que por aplicación de esta ley los campos deban ser divididos, el ofrecimiento de compra o venta, la contraoferta y la sentencia del organismo competente en su caso, se efectuará de modo tal que se mantenga la continuidad de las explotaciones, salvo las modificaciones que fueren necesarias por razones de superficie o para mantener la unidad, regularidad y uniformidad de las explotaciones.

ARTICULO 24. — El Poder Ejecutivo de la Nación convendrá con los gobiernos provinciales, las medidas conducentes a conceder exenciones impositivas y condiciones de créditos concordantes con las establecidas en la presente ley.

ARTICULO 25. — No serán tenidas en consideración las modificaciones de las situaciones jurídicas que las partes hayan realizado voluntariamente con posterioridad al 1º de enero de 1958, con el objeto de eludir o encuadrarse en los preceptos de la presente ley.

ARTICULO 26. — Todas las cuestiones que se susciten por la aplicación de la presente ley, serán de competencia exclusiva de las cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

ARTICULO 27. — Los plazos establecidos en la presente ley se computarán por días corridos.

ARTICULO 28. — Los juicios en trámite de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto - Ley 2.187/57 y sus modificaciones se ajustarán a las disposiciones de la presente ley.

ARTICULO 29. — Quedan derogados los Decretos - Leyes 2.187, 2.188, 9.991 de 1957 y 3.812, 6.283, 6.074 y 6.430 de 1958, y demás disposiciones legales que se opongan a la presente.

ARTICULO 30. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y ocho.

— Registrada bajo el Nº 14.451 —

A. GOMEZ — F. F. MONJARDIN

Pedro O. Sbarra — Eduardo T. Oliver

Aprobada por el Poder Ejecutivo, conforme al artículo 70 de la Constitución Nacional.

Secretario General de una Caja de Previsión

DECRETO Nº 3.281 — Bs. As., 31|7|58

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y lo dispuesto en los Arts. 28º y 33º del Decreto-Ley 16.990|57,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con imputación a: 2 — 5 — 200 — 13 — 13 — 0 — 7 — 0 — 1 — 6 — 0 — 0 — 1, a Secretario General (1105), sueldo básico $ 4.500 mensuales, al actual Pro-Secretario don Fernando Eduardo Schweitzer (Cl. 1911, D. M. 19, M. 1.111.579, Céd. Ident. 2.927.490 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI — Alfredo E. Allende — Emilio Donato del Carril. — Ricardo Lumi.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL — DECRETO LEY Nº 15.389

RESOLUCION Nº 39 — Buenos Aires, agosto 14 de 1958.

VISTO lo dispuesto en el inciso j) del artículo 4º del Decreto-Ley número 15.389|57, la documentación acompañada por los señores Domingo Accose y Edwin Reinhold que obra agregada al ejemplar del boleto de compraventa, que se halla en poder del señor Escribano General del Gobierno de la Nación; la garantía concretada con fecha 12 de agosto de 1958, por el Banco Argentino de Comercio, que corre a fs. 214 del expediente número 45|58, de esta Comisión Nacional y CONSIDERANDO: Que se hallan acreditadas la personería y facultades de los firmantes del boleto de compraventa, cuya fotocopia obra agregada a fs. 189|192 para adquirir en remate público la empresa Instituto Behring de Terapéutica Experimental E. N.; Que la garantía ofrecida por la adquirente se ajusta a lo

Art. 3º — Comuníquese a la Dirección Nacional de Industrias del Estado, a las autoridades de la empresa adquirida, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inciso dispuesto en el inc. 2º) del párrafo XX de las Bases y Condiciones Generales para el remate de empresas de origen alemán; Por ello,

La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase el remate de la Empresa Instituto Behring de Terapéutica Experimental E. N. realizado el día 17 de julio de 1958, de la que resultara adquirente la firma Química Hoechst S. A. I. C., por la suma provisoria de diecisiete millones de pesos moneda nacional (m$n. 17.000.000.-) en la forma que ilustra el boleto de compraventa cuya fotocopia obra a fs. 189|192 del expediente Nº 45|58, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

Art. 2º — Notifíquese a los señores Domingo Accose y Edwin Reinhold en sus caracteres de directores de la firma adquirente.

2º) del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente 45|58 y cumplido archívese.

Firmado: Presidente, Dr. Alberto E. Berisso, Vocales: doctores Cláudio A. Peluffo, Cataldo J. De Gregorio y Fernando M. Morduchowicz y Secretario General, señor José M. H. Bouquet.

e.20|8-Nº 5.958-v.22|8|58

Buenos Aires, agosto 11 de 1958.

RESOLUCION Nº 86

VISTO lo dispuesto en el inciso j), del art. 4º del Decreto-Ley Nº 15.389|57, la documentación acompañada por el señor Erich Rösler que obra agregada al ejemplar del boleto de compra venta, que se halla en poder del señor Escribano General del Gobierno de la Nación; la garantía concretada con fecha 29 de julio de 1958 por el Banco Argentino de Comercio, que corre a fs. 198 del expediente Nº 92|58 de esta Comisión Nacional y CONSIDERANDO: Que se hallan acreditadas la personería y facultades del firmante del boleto de compra venta cuya fotocopia obra agregada a fs. 177|181, para adquirir en remate público la empresa Osram, Cía. Argentina de Lámparas Eléctricas E. N.; Que la garantía ofrecida por la adquirente se ajusta a lo dispuesto en el inc. 2º) del párrafo XX de las Bases y Condiciones Generales para el remate de empresas de origen alemán; Por ello, La Comisión Nacional Decreto-Ley Nº 15.389|57

Resuelve:

1º Apruébase el remate de la empresa Osram, Cía. Argentina de Lámparas Eléctricas E. N. realizado el día 17 de julio de 1958, de la que resultara adquirente, la firma Osram G.m.b.H. de Alemania, por la suma provisoria de treinta y tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 33.000.000) en la forma que ilustra el boleto de compra venta cuya fotocopia obra a fs. 177|181 del expediente Nº 92|58, que queda perfeccionado por la presente a los efectos de su vigencia.

2º Notifíquese al señor Erich Rösler en su carácter de apoderado de la firma adquirente.

3º Comuníquese a la Dirección Nacional de Industrias del Estado, a las autoridades de la empresa adquirida, practíquense en el Boletín Oficial las publicaciones a que se refiere el inc. 2º) del párrafo XIII de las Bases y Condiciones Generales para el remate de las empresas de origen alemán, agréguese copia autenticada de la presente en el expediente Nº 92|58 y cumplido archívese.

Firmado: Presidente, Dr. Alberto E. Berisso, vocales, Dres. Claudio A. Peluffo, Cataldo J. De Gregorio y Fernando M. Morduchowicz y Secretario General, Sr. José M. H. Bouquet.

18|8-Nº 5.805-v.22|8|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Provincia de Corrientes, Ciudad de Monte Caseros, calle Chilcal entre las de Virgen de Pompeya y Unión Ferroviaria. Casa que consta de 2 habitaciones y dependencias en terreno que mide 10 m. de frente al S. por 38.40 m. de fondo. El 29 de agosto de 1958, a las 11.30, en Banco Nación Argentina (Monte Caseros). Base: $ 55.200 con hipoteca hasta $ 47.300 con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 77-00169, Sucursal Paso de los Libres, Nº Banco 639. — Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.21|8-Nº 5.981-v.23|8|58

Emilio Lamarca Nº 243. — Casa que consta en bajos de una habitación y dependencias. En altos: cuatro habitaciones y dependencia.

Terreno mide 8,66 m. de frente al O. por 39,71 m. de fondo.

Superficie aprox. s|tasador 343,83 m2.

El 28 de agosto de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa número 130, 6º piso. (informes 4º piso, oficina 99).

Base $ 178.000 con hipoteca hasta $ 145.600 con deuda e interés según condiciones del adquirente. N. Hipotecario 52-58159. Nº Bco. 624. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo.

e.20|8-Nº 5.959-v.22|8|58

Provincia de Corrientes, Ciudad de Monte Caseros, Avda. Hipólito Yrigoyen esquina Independencia. Casa de dos habitaciones y dependencias en terreno que mide 17,67 m. de frente al N. por 33,14 m. de fondo. El 29 de agosto de 1958, a las 11.30, en Banco Nación Argentina (Monte Caseros). Base $ 30.700 con hipoteca hasta $ 25.500 con deuda, e interés según condiciones del adquirente. Informes en el Banco. Nº Hº 77-00093, Sucursal Paso de los Libres, Nº Banco 638. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.21|8-Nº 5.982-v.23|8|58

Terrada Nº 89. Casa que consta en planta baja de seis habitaciones y dependencias. En altos pieza de servicio. Terreno mide: 8,66 m. de frente al O. por 22.06 m. de fondo y 21,97 m. al S. Sup. aprox.: 191,03 m2. El 29 de agosto de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa Nº 130, 6º piso (informes 4º piso, oficina 99). Base $ 21.600. Hipoteca $ 16.000 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 472737. Nº Bco. 636. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.21|8-Nº 5.983-v.23|8|58

Av. Salvador María del Carril Nº 4437. Casa que consta de entrada para autos, tres habitaciones y dependencias. Terreno mide: 10,44 m. de frente al S. E., 38,660 m. de fondo. Sup. aprox. s/perito: 403,51 m2. El 29 de agosto de 1958, a las 15, en el local de ventas de Casa Central, Hipólito Yrigoyen Nº 366 y Defensa Nº 130, 6º piso (informes 4º piso, oficina 99). Base $ 86.900 con hipoteca hasta $ 80.000 con deuda e interés según condiciones del adquirente.

Nota: El pavimento construído y pendiente de liquidación será por cuenta del comprador. Nº Hº 4952286. Nº Bco. 635. Seña 8 % y comisión 1 % en efectivo.

e.21|8-Nº 5.984-v.23|8|58

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 27 de agosto del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de setiembre de 1958, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conv. 3 % 1946, Serie "C", V$n. 4.389.700.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1958.

e.21|8-Nº L. 5.987-v.26|8|58

A las Instituciones y Corredores Autorizados para Operar en Cambios

Ref.: Inscripción en el Registro de Corredores de Cambio.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vds. para llevar a su conocimiento que este Banco ha resuelto inscribir en el Registro de Corredores de Cambio, bajo el Nº 306, al señor Carlos Alberto Galeazzi.

e.21|8-Nº 5.985-v.21|8|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

Venta de chatarra pesada de acero y hierro gris

500 toneladas aproximadamente de chatarra pesada de acero y hierro gris de material de artillería radiado del servicio, planchas de anclaje, chata ferroviaria de 3 ejes, trocha ancha y 3 ejes c/ruedas, etc. Se aceptan ofertas por escrito, por unidad o por el total en la División Suministros, calle Teniente Benito Correa 1195, Dársena Sud, hasta el día 29 de agosto a 10 hs. en que se procederá a la apertura de las mismas. Las ofertas deben acompañarse con depósitos de garantía, en efectivo o cheque a la orden de la Dirección General de Administración Naval, por importe equivalente al 20 o|o de su monto total. Los interesados pueden presenciar el acto. El material está en exhibición en la localidad de Tigre (Pcia. de Bs. As.), local adyacente al Museo Naval. El o los compradores podrán demoler los elementos para retirar el material, bajo condición de reparar lo demolido, o abonar el monto que demandara la restauración, apreciado por la Dirección General de Instalaciones Fijas Navales. Si fueran más de uno se prorrateará dicho monto. La Secretaría de Marina se reserva el derecho de aceptar la oferta más conveniente o de rechazarlas todas. Por más detalles e informes acudir a la Dirección General del Material Naval, Reconquista 331, Departamento de Armas.

e.18|8-Nº 5.824-v.23|8|58

LICITACIONES Nuevas

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de uniformes y chaquetillas. Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 29 de agosto de 1958, a las 16.30 horas.

e.21|8-Nº L. 5.986-v.26|8|58

Dirección General de Suministros del Estado

Expediente Nº 29.842/58

Llámase a licitación pública para la adquisición e instalación de un equipo eléctrico p|efectos luminosos de escenarios, en el Teatro Auditorium del Casino Central de Mar del Plata.

Apertura de las propuestas: en la Dirección Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, el día 1º de septiembre de 1958, a las 14.15 horas.

Informes y retiro de pliegos de condiciones: en la Dirección General de Suministros del Estado, 4º piso, Oficina 411 y en el Casino Central de Mar del Plata.

e.21|8-Nº L. 5.988-v.23|8|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Escuela de Agricultura y Ganadería "M. C. y M. L. Inchausti"

Por 5 días Licitación Pública Nº 104. Vence: 10|9|58, a las 18 horas

1 tractor Diessel, 45 H.P., barra de tiro y cabina; 1 arado 5 rejas; 1 arado rastra (múltiple); 1 sembradora maíz combinada.

Pliegos, entregas y apertura propuestas en Valdés F. N. G. R.

e.21|8-Nº L. 5.990-v.26|8|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas ROSARIO

Llámase a licitación pública para la provisión de aparatos y material de laboratorio, destinado a los distintos servicios de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, Santa Fe 3100.

Apertura de propuestas: 8 de setiembre de 1958, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.21|8-Nº L. 5.989-v.1|9|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, piso 8º, Capital

Inspección de Obras de la Dirección General de Ingenieros (División Agua y Geotécnica) en el Hospital Militar de Tucumán, calle Italia Nº 2785, Tucumán.

Licitación Pública Nº 1 para el día 5 de setiembre de 1958.

CIUDAD DE TUCUMAN

Nº 1, hora 15. Construcción de una cisterna de hormigón armado semienterrada de 500 m3 de capacidad en el Hospital Militar Cirujano Principal Capoulicán Molina en la Ciudad de Tucumán. Depósito de garantía de Licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 181.070 m|n. Legajo Nº 6036.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Inspección de Obras de la Dirección General de Ingenieros (División Agua y Geotécnica), calle Italia Nº 2785, Tucumán, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Tucumán, setiembre de 1958, Inspector de Obras de la Dirección General de Ingenieros (División Agua y Geotécnia).

e.21|8-Nº L. 5.992-v.26|8|58

Licitación Pública Nº 222, para el día 2 de septiembre de 1958.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 222, hora 10.40. Provisión de 400.000 ladrillos cerámicos huecos de 8 x 15 x 20 cm. o medidas superiores pero conservando el espesor de 8 cm., con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, agosto de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|8-Nº L. 5.993-v.23|8|58

Licitación Pública Nº 221, para el día 5 de setiembre de 1958.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 221, hora 10.40. Provisión y colocación de escaleras, zócalos y pasamanos de mármol reconstituído, desde el subsuelo hasta la azotea en locales Nº 29 y 74 del Plano Nº 71.229 y 71.230, respectivamente, y locales Nros. 3 y 4, Planos Nros. 71.230 y 71.229 con destino a la obra: Residencia para el Personal Militar y Civil Superior del Ejército. Depósito de garantía y licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, agosto de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|8-Nº L. 5.994-v.26|8|58

Licitación Pública Nº 220, para el día 2 de septiembre de 1958.

PRIMEROS PINOS (Prov. de Neuquén)

Nº 220, hora 10.30. Provisión sobre vagón con destino a Zapala, de máquinas para panadería (amasadora, sobadora, batidora y ralladora), herrajes para hornos de panadería, elementos y accesorios para completar la instalación de la panadería en la Obra Refugio Militar "Primeros Pinos". Depósito de garantía y licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 5.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, agosto de 1958. — Jefe Departamento Administración.

e.21|8-Nº L. 5.995-v.23|8|58

Licitación Pública Nº 219, para el día 5 de septiembre de 1958.

PROVINCIA DE SALTA

Nº 219, hora 10.30. Desarme, traslado, completamiento y montaje de una cocina para tropa y provisión y colocación de una campana en los Servicios del Comando de la 5ª División de Ejército en Salta. Depósito de garantía y licitación 1 % sobre el monto de la propuesta. Presupuesto Oficial $ 50.000 m|n. Precio del Legajo Nº 5.965, pesos 10 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Jdo. Federal de la Provincia de Salta, hasta el 28 de agosto de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1958, Jefe Departamento Administrativo.

e.21|8-Nº L. 5.996-v.26|8|58

Licitación Pública Nº 223, para el día 2 de septiembre de 1958.

MONTE CASEROS (CORRIENTES)

Nº 223, hora 10.50. Provisión de 1.300 chapas de hierro galvanizado de 2,438 m.de largo y 660 mm. de ancho, acanaladas Nº 24 y 200 chapas de hierro galvanizado de 1,829 m. de largo con destino a la obra "Construcción de 2 galpones metálicos, dicho material debe ser entregado en Avda. de Los Constituyentes Nº 6851 (Villa Martelli), Prov. de Buenos Aires. Depósito de garantía y licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|8-Nº L-5.997-v.23|8|58

Licitación Pública Nº 224, para el día 5 de septiembre de 1958.

CIUDAD DE CORDOBA

Nº 224, hora 10.50. Provisión y colocación de una caldera quemador de petróleo y electrobomba en el local cocina de tropa incluso trabajos complementarios en la Escuela de Artillería. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto Oficial que es de $ 118.800 m|n. Precio del legajo Nº 6038 $ 15 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y

objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Córdoba, hasta el 28 de agosto de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|8-Nº L-5.998-v.21|8|58

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 58.016|58
(M.A.S. y S.P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|58, para el día 11 de septiembre de 1958, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el período 1º|11|58 al 31|10|59.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico, Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín (F.C.N.G.B.M. - Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Sección de Compras y Contrataciones" y a la Dirección de Adquisiciones. Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: alimentos perecederos. — San Martín, 14 de agosto de 1958. — El Director General de Administración.

e.21|8-Nº L. 5.991-v.1º|9|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.561, para la adquisición de diez automóviles de fabricación Nacional o existencia en plaza, $ 2.200.000. Presentación propuestas: 11 de setiembre, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|8-Nº L. 5.999-v.1º|9|58

Licitación Pública Nº 3.558, para la adquisición de repuestos para bomba inyectora de camiones O. M. $ 135.000. Presentación propuestas: 1º de setiembre, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|8-Nº L. 6.000-v.23|8|58

Licitación pública Nº 3.559, para la adquisición de motores para plantas asfálticas, $ 1.387.680. Presentación propuestas: 11 de septiembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|8-Nº L-6.005-v.1º|9|58

Dirección Nacional de Arquitectura
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 131-M., hasta el 2 de septiembre de 1958, 14.30 horas. Provisión: líquido removedor, esmalte sintético, barniz, pintura en pasta.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, 1er piso, Capital.

Pliego: $ 10 m|n. $$

e.21|8-Nº L. 6.001-v.23|8|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.259 hasta el 28 de agosto de 1958, a las 16.30 horas, para la venta de las siguientes embarcaciones radiadas del servicio, sobre tacadas en seco a excepción del pontón 595 A.: dos barcazas Nº 104 B. A. y 105 B. A. de Eslora: 14,53 m. Manga: 4,25 m. Puntal: 1,68 m. cada una; dos barcazas de madera dura Nº 1.029 A y 1.030 A de Eslora: 42,65 m. Manga: 9,90 m. Puntal: 2,42 m. con capacidad en bodegas de 500 toneladas cada una; un pontón Nº 595 A, madera dura de: Eslora: 24,76 m. Manga: 9,73 m. Puntal: 1,40 m. Desplazamiento 115 m3; una lancha Nº 86-B, casco chapa acero dulce. Eslora: 11,60 m. Manga: 2,85 m. Puntal 1,50 m.; dos chatas Nros. 314 A. y 326 A, casco de chapa de acero dulce. Eslora: 27,35 m. Manga: 6,07 m. Puntal: 2,60 m. de 80 toneladas cada una.

Lugar de inspección y entrega: Barcazas Nros. 104 B. A., 105 B. A., 1029 A., y pontón Nº 595 A, en la Dirección Río Uruguay, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos (Pontón 595 A, a flote en condiciones precarias); Barcaza Nº 1030 A, en Dirección Paraná Inferior, Belgrano esquina 27 de Febrero, Rosario, Provincia de Santa Fe; Lancha 86 B, y Chatas 314 A. y 326 B. en Dársena de Lanchas del Puerto Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires.

Importe básico total: $ 449.000 m|n.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: s|n cargo.

e.21|8-Nº L. 6.002-v.23|8|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3.257 hasta el 28 de agosto de 1958, a las 17.30 horas, provisión de: 2 aparejos eléctricos C. A. para rodar sobre rieles I. P. N., capacidad 3.000 y 10.000 kg.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. — Pliego $ 5.00 m|n.

e.21|8-Nº L-6.003-v.23|8|58

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cañería recta de asbesto cemento. — Expediente: 22.146|1958. — 11|9|1958, a las 15. — Charcas 1840.

e.21|8-Nº L-6.006-v.1º|9|58

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 135-P|58

Nº 135-P|58 — 25|9|58, a las 16. Por la provisión de centrales privadas manuales y automáticas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º Piso, Capital Federal, de 11,30 a 18.

e.21|8-Nº L 6.004-v.26|8|58

Secretaría de Transportes

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de.

Apertura 12|9|58: Púb. 503 - 14 hs.: Amianto en plancha, v|med., klingerit p|juntas, etc. Pliego $ 20.— Púb. 504, 15 hs. Esmeril en piedra, v|tipos y med. Pliego $ 30.— Púb. 505, 16 hs. Electrodos y soldaduras en varillas, v|tipos y med. Pliego $ 20.— Púb. 204, 17 hs. Alambres: de cobre elect., esmaltado, cordón flexible, etc. Pliego $ 20.—

Apertura 16|9|58: Púb. 506, 14 hs. Caños, codos, cuplas, boquillas, tuercas, curvas, etc. Pliego $ 20.— Púb. 246, 15 hs. Material de señalización (escuadras de acomodación completas, barras de seguridad, relevadores, detectores, etcétera). Pliego $ 115.— Púb. 507, 16 hs. Tejido de alambre de hierro gvdo., tela metálica de hierro gvdo. para zarandas, etc. Pliego $ 25.—

Retirar pliegos Depto. Suministros (Secc. Licitaciones), Est. Fco. Lacroze, 5º P., Capital Fed., días hábiles, de 11,30 a 15 hs.

e.21|8-Nº L-6.007-v.4|9|58

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
AVISO DE LA LICITACION PUBLICA Nº 20
(TERCER LLAMADO)

Fíjase el día 10 de septiembre de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 20 (Tercer Llamado), para la Adquisición de Grúa automotora para trabajos de plantel externo telegráfico y telefónico, colocación de postes de madera de 8 a 16 mts. de altura etc., con destino a la Dirección Comunicaciones.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Juan Castañé, Inspector General.

e.20|8-Nº L.5.960-v.30|8|58

Aviso de la Licitación Pública Nº 19
(NUEVO LLAMADO)

Fíjase el día 8 de septiembre de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 19, (Nuevo Llamado), para la Provisión e instalación completa con todos sus accesorios y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de un cable telefónico entre la Central Telefónica Automática (Dirección Comunicaciones, Belgrano Nº 1549, piso 5º), y el edificio de la futura Escuela de Policía, sita en Strangford y Escalada (Villa Lugano, Capital Federal).

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Juan Castañé, Inspector General.

e.18|8-Nº L.5.809-v.28|8|58

Aviso de Licitación Pública Nº 18

Fíjase el día 5 de septiembre de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la adquisición de muebles para provisiones año 1958.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958.

e.14|8-Nº L-5.666-v.26|8|58

AVISO DE LICITACION PUBLICA Nº 17

Fíjase el día 4 de septiembre de 1958, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 17, para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para racionamiento del personal de tropa de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia Infantería, Cuerpo Policía Montada, Menores, Hogares, Personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc., y carne para alimentación de canes de la Sección Perros, durante los meses de noviembre de 1958 a octubre del año 1959.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, piso 4º — Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.

e.13|8-Nº L. 5637-v.25|8|58

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Dirección General de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 67
Expediente Nº 78.373-58

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de septiembre de 1958, a las 15 horas, para la formulación de 54.200 kilogramos de Dieldrín grado técnico en concentrado emulsionable al 18% (aproximadamente 300.000 litros), y formulación de 53.000 kilogramos de Heptacloro grado técnico en concentrado emulsionable al 33% (aproximadamente 160.000 litros); (130 grs. por volumen y 330 grs. por volumen a 20ºC., respectivamente).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 128, Capital Federal. — El Director General.

e.18|8-Nº L.5.815-v.28|8|58

LICITACION PUBLICA Nº 65
Expediente Nº 28.813-58

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de septiembre, a las 13 horas, para la adquisición de 2 tractores, 2 arados acoplables, 2 arados rastras, 1 arado de discos, 1 tapadora de tapitas, 1 motopulverizadora p|frutales, 1 sembradora de 5 surcos p|maíz, 2 rastrillos de pasto, 5 guadañadoras p|tractor, 1 cortadora trituradora de malezas, 1 desnatadora de pedestal, 1 lavarropas, 1 centrífuga secadora de ropa, 1 cajón sembrador y 1 acoplado p|tractor con destino a los siguientes establecimientos: Escuela de Agricultura de Olavarría (Bs. As.), Escuela de Avicultura de Colón (E. Ríos), Escuela "La Guevarina" de San Rafael (Mendoza), Escuela de Agricultura de Las Delicias (E. Ríos), Instituto Superior del Hogar Agrícola de Bolívar (Bs. As.), Escuela de Agricultura de Salta, Escuela de Producción e Industrialización de Leche de Tandil (Bs. As.), Escuela de Agricultura de Victorica (La Pampa), Escuela de Agricultura de Casilda (Santa Fe), dependientes de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Of. Nº 128), Capital Federal y en los citados establecimientos.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.18|8-Nº L.5.816-v.28|8|58

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 59-P.|58 (2º llamado), para la adquisición de máquinas de coser tipo Singer 7-23 y Necchi O. P., para las que se aceptarán ofertas en moneda nacional o extranjera, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430; Provincia de Buenos Aires: Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento 32, Bahía Blanca y Delegación Mar del Plata, calle Rioja 1181, Mar del Plata.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 26 de agosto del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.19|8-Nº L. 5.901-v.21|8|58

Llámase a Licitación Pública Nº 144-P.|58 para la adquisición de una plegadora o dobladora y una cortadora y punzonadora Universal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que a continuación se detallan: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, y Provincia de Santa Fe; Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario.

El acta de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 8 de setiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.18|8-Nº L. 5.817-v.28|8|58

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Expediente Nº 100.315/58
LICITACION PUBLICA Nº 29

Llámase a licitación pública para el día 8 de setiembre de 1958, a la hora 9, para la provisión y montaje de 8 casas prefabricadas (5), para la Estación Experimental de Río Mayo, Chubut y (3) para la Estación Experimental de Cañadón León, Santa Cruz.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los citados Establecimientos y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.13|8-Nº L. 5.655-v.25|8|58

Licitación Pública Nº 27
Expediente Nº 48.028|58

Llámase a licitación pública para el día 15 de setiembre de 1958 a las hora 9, para la ejecución de la obra "modificación galpón", existente en la Estación Experimental Agropecuaria de Catamarca, (Sumalao Catamarca).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la citada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439. Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección de Administración y la garantía de oferta que debe constituirse es de $ 11.437,00 m|n. — El Director de Administración.

e.8|8-Nº L-5.566-v.26|8|58

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 32.311-58

Llámase a licitación pública para la provisión de canastos de alambre p|expedientes, ceniceros, pinches, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1958 a las 12.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|8-Nº L.5.971-v.22|8|58

Llámase a licitación pública para la provisión de básculas para pesar camiones, (Expediente Nº 32.453|58). La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de Septiembre de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|8-Nº L.5.972-v.30|8|58

Expediente Nº 32.243|58

Llámase a licitación pública para la adquisición de (4) camiones tipo Mercedes Benz.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de septiembre de 1958 a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|8-Nº L-5.599-v.22|8|58

Expediente Nº 30.230-58

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos jeeps nuevos.

Apertura de las propuestas: En la Dirección Gral. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital Federal, el día 1º de septiembre de 1958, a las 12.30 horas.

Informes y retiro de pliego de condiciones: En la Dirección Gral. de Suministros del Estado, 4º piso, oficina 411, y en la Universidad Nacional del Sur, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

e.20|8-Nº L.5.970-v.22|8|58

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

República Argentina

Llámase a Licitación Pública Nº 5260 para el día 2 de septiembre de 1958 a las 16.30 horas, para la provisión de medallas de oro y de plata.

Retirar pliegos de condiciones en la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30 horas.

e.20|8-Nº L.5.969-v.22|8|58

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 11 para la adquisición con destino a las oficinas de esta Dirección General Impositiva en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, Expediente Nº 291.239|58

a) un terreno baldío de formas regulares con un frente no menor de 12 m. y con una superficie de más de 500 m2.

b) o un edificio desocupado para demoler, en terreno de un frente no menor de 12 m. y una superficie de más de 500 m2.

Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital, donde se efectuará la apertura de las propuestas el día 5 de setiembre de 1958, a las 13 horas.

e-16|8-Nº L-5.796-v.27|8|58

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21/958, anexos I, II y III, para contratar la adquisición de máquinas eléctricas de calcular, sumar y protectoras de cheques. Apertura de las propuestas: 5 de septiembre de 1958, a las dieciséis, dieciséis y quince y dieciséis y treinta, respectivamente.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, 4º piso, de 11.45 a 19 horas. — La Administración.

e.18|8-Nº L. 5.818-v.28|8|58

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

C. E. Nº 131.049/58

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 33|58, para el día 2 de septiembre de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de: 20 carpas de tela tipo militar.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Geología y Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.19|8-Nº L. 5.902-v.21|8|58

C. E. Nº 131.825|58

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 32|58, para el día 5 de septiembre de 1958, a las 14 horas, para la adquisición de: 7 camionetas rurales "Estanciera", marca I. K. A. o similar, con tracción simple, 3 ídem., ídem con tracción doble.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.13|8-Nº L. 5.651-v.25|8|58

Secretaría de Energía y Combustibles

COMBUSTIBLES SOLIDOS

(Empresa del Estado)

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 3772: 4.000 m. aprox. de caños de acero con costura de 323,8 mm. de diámetro ext. Apert. 29|8, 11 hs.; Pliego Nº 3771: Carbón vegetal. Apert. 1º|9, 11:30 hs.; Pliego Nº 3770; Venta recortes chapa de acero. Apert. 5|9 11 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.20|8-Nº L.5.964-v.25|8|58

Pliego Nº 3768: Venta material rezago (bronce, cobre, contadores, hierro y plomo, recortes hojalata). Apert. 1º|9, 10 hs.; Pliego Nº 3769: Venta medidores rezago. Apert. 18|9, 10 hs.; Pliego número 3767: Generador eléctrico p|energía de 380 voltios, apto para acoplar motor Diesel Fiat. Apert. 5|9, 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.20|8-Nº L.5.965-v.25|8|58

Llámase a Licitaciones Públicas. Día 2|9|58, Nº 78, Cable telefónico, 16 hs.; Nº 76, Máq. de sumar y calcular, 16.15 h.; Nº 79, Impresos, 16.30 hs. Día 4|9|58, Nº 75, Armaduras p|alumbrados, 16 hs.; Nº 82, Mangueras, 16.15 hs.; Nº 84, Vástagos, 16.30 hs. Día 5|9|58, Nº 81, Caños de hormigón, 16 hs.; Nº 80, Víveres, 16.30 hs. Día 10|9.58, Nº 77, Hierros chapas, tablas aislantes, 16 hs.; Nº 83, Material telefónico, 16.30 horas. Pliegos e informes en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 hs.

e.16|8-Nº L-5.798-v.27|8|58

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Departamento Compra de Materiales

LICITACIONES PUBLICAS

29|8|58, casas desarmables de madera (9536), a las 11 horas; 11|9|58, barras de acero para hormigón armado (9381), a las 9 horas; 11|9|58, equipos electro bombas (9380), a las 8.30 horas; 13|9|58, maderas duras (9395), a las 9.30 horas; 13|9|58, barras de acero rectangulares (9439), a las 10 horas; 15|9|58, hierro ángulo (9413), a las 9 y 30 horas; 15|9|58, tanques para baterías (9412), a las 9 horas; 16|9|58, barras de acero (9414), a las 10 horas; 16|9|58, adquisición de 9 buques tanques, 2 buques carga general, 2 remolcadores y un buque para extinguir incendios (9538), a las 11 horas; 17|9|58, barras de acero (9415), a las 8 y 30 horas; 18|9|58, casas desarmables de madera (9428), a las 9 y 30 horas.

e.13|8-Nº L. 5.649-v.25|8|58

Licitación Pública D.L.P. Nº 2.070

Llámase a Licitación Pública DLP. número 2.070, para el día 8 de septiembre de 1958, a las 11.30 horas, para la contratación de la mano de obra, para reacondicionar 1.670 metros aproximadamente de vías férreas en la Destilería La Plata.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina de Suministros (Licitaciones) de la Destilería La Plata, Puerto La Plata, Dock Central, dentro del horario de 7 a 13.

e.9|8-Nº L-5.582-v.21|8|58

Administración Plaza Huincul

Plaza Huincul (Neuquén) - F.C.G.R.

Licitación Pública Nº 553: Adquisición de pintura al agua, aceite de lino, tiza en polvo y base p|pintura al agua. Apertura a las 16 horas; Licitación Pública Nº 554: Adquisición de una máquina rectificadora y alineadora de cojinetes de bancadas y árbol de levas y de dos amoladoras de banco. Apertura a las 16.15 horas; Licitación Pública Nº 555: Adquisición de una máquina rectificadora de cilindros. Apertura a las 16.30 horas; Licitación Pública Nº 556: Adquisición de puertas y portones para cercos, construidas en cedro o raulí de 1º calidad. Apertura a las 16.45 horas; Licitación Pública Nº 557: Adquisición de repuestos para camión Fiat diesel, tipo 203.0|2-005632. Apertura a las 17.15 horas. Fecha de apertura: 11 de septiembre de 1958, en la Administración Neuquén (Plaza Huincul) F.C.G.R. Pliegos: Los mismos podrán ser solicitados en la referida Administración, sin cargo alguno.

e.20|8-Nº L.5.966-v.5|9|58

Dirección Telegráfica "Petrohuin" Plaza Huincul - F.C.N.G.R.

Licitación Pública Nº 551: Contratación mano de obra y provisión de materiales para el pintado de edificios en Campamento Uno y Central de este Yacimiento, hasta $ 200.000.— m|n. Fecha de apertura: 11 de septiembre de 1958, a las 17 horas, en la Administración Neuquén (Plaza Huincul) F.C.N.G.R. Pliegos: Podrán ser solicitados en la referida Administración, sin cargo.

e.20|8-Nº L.5.967-v.5.9.58

Venderá: por Licitación Pública CLRM Nº 28 con apertura para el día 9 de septiembre de 1958 a las 12 horas, aproximadamente 35.000 kg. de tubos de bronce almirantazgo, fuera de uso y recuperados de intercambiadores, de 19 mm. Ø y en trozos de varias medidas hasta 4,70 m. de largo, existentes y a retirar de la Destilería de Y.P.F. en San Lorenzo (Provincia de Santa Fe).

Condiciones de venta: En C.L.R.M., Viamonte 783, 5º piso, Buenos Aires y en la Destilería de Y.P.F. en San Lorenzo (Santa Fe).

Venderá: por Licitación Pública CLRM Nº 29 con apertura para el día 11 de septiembre de 1958 a las 11 horas, 143 tanques cilíndricos, chapa de hierro, fuera de uso, de medidas y capacidades varias, existentes y a retirar del Depósito de Y.P.F., sito en la calle Lacarra Nº 2049 de esta Capital.

Condiciones de venta: Retirar en C. L.R.M., Viamonte Nº 783, 5º piso, Buenos Aires.

e.20|8-Nº L.5.968-v.25|8|58

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Central Hidráulica El Nihuil

LICITACION PUBLICA Nº 275|58

Llámase a Licitación Pública Nº 275|58, a realizarse el 8 de septiembre de 1958, a las 12 horas, para el desmontaje y venta de turbogeneradores, condensadores, juegos de cañerías y tableros. Material en desuso de la Central Rosario (Ex Municipal), sito en la Ciudad de Santa Fe.

La apertura de las propuestas se realizará en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal.

El retiro y consulta de pliegos podrá efectuarse en la Capital Federal en las oficinas citadas precedentemente; en Santa Fe: Boulevard Pellegrini 2626 y en Rosario: Boulevard Oroño 1260, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Felipe S. Tauber, Ing. Civil, Subgerente de Talleres y Suministros.

e.13|8-Nº L. 5646-v.25|8|58

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

3 de setiembre de 1958. — L. P. 271|58: a las 12 horas, aisladores de porcelana; L. P. 272|58: a las 12.30 horas, columnas de hormigón armado; L. P. 273|58: a las 13 horas, conductor de cobre y cable armado subterráneo; L. P. 274|58: a las 13.30 horas, papel cuadriculado, papel blanco, medio hilo, manifold, borrador, papel para embalado, papel milimetrado, papel transparente y papel secante.

8 de septiembre de 1958. — L. P. 276|58: a las 12.30 horas, interruptores tripolares y seccionadores; L. P. 277|58: a las 13 horas, transformadores trifásicos; L. P. 278|58: a las 13.30 horas, repuestos para motor Nordberg.

19 de septiembre de 1958. — L. P. 279|58; a las 12 horas, medidores trifásicos.

Retiro de pliegos, en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal.

Felipe S. Tauber, Ing. Civil, Subgerente de Talleres y Suministros.

de 12 a 16 horas.

e.13|8-Nº L. 5.647-v.25|8|58

Licitación Pública Nº 280|58

Llámase a licitación pública Nº 280|58, a realizarse el 16 de Enero de 1959 a las 12 horas, para la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de las Instalaciones Electromecánicas Central Hidráulica "Andersen" - Río Negro - con presupuesto oficial de treinta y dos millones doscientos mil pesos moneda nacional.

El valor del pliego de condiciones es de m$n. 400.—, que podrá consultarse y adquirirse en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.16|8-Nº L-5.799-v.27|8|58

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 29, para el día 27 de agosto de 1958, a las 16 horas, para la adquisición de tubos fluorescentes, lámparas eléctricas, reactancias, etc., con destino a este Ministerio, cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras, División Licitaciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3º piso, Capital.

e.20|8-Nº L.5.963-v.22|8|58

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

LICITACION PUBLICA Nº 388

Expediente: E-83.020 58

La Licitación Pública Nº 388, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1958 a la hora 14, en el local de la Dirección de Administración (División Adquisiciones), Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, para la provisión de: "Telares para la industria textil". Se anula para ampliar características en un próximo 2º llamado. — El Director de Administración.

e.9|8-Nº L-5.580-v.21|8|58

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Dirección General de Administración

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

(DIVISION COMPRAS)

LICITACION PUBLICA Nº 14

Expediente Nº 18.355|D.|58

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de 10 días hábiles a partir del 20|8|58 para resolver con destino a: Escuelas del Consejo Nacional de Educación, la adquisición de: Mapas, Reglas, Escuadras y Transportadores para Pizarrón.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 11.30 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 10 de setiembre de 1958, a las 15 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, agosto de 1958. — Alejandro Covaro, Director General de Administración.

e.20|8-Nº L.5.962-v.30|8|58

LICITACION PUBLICA Nº 13

Expediente Nº 19.068|D|58

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de 10 días hábiles a partir del 18|8|58, para resolver con destino a: Escuelas y Oficinas del Consejo N. de Educación la adquisición de: Campanas, Escudos-Letreros, Banderas Nacionales, Relojes de Pared, Elementos Jardinería y Artículos Escritorio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 11.30 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 1958, a las 15 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Alejandro Covaro, Director General de Administración.

e.18|8-Nº L.5.813-v.28|8|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Fundación - Instituto Miguel Lillo

TUCUMAN (R. A.)

LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto de 1958, a horas 10 para la provisión al Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán, de Aparatos e Instrumental Científico. El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Administración del Instituto Miguel Lillo, calle Miguel Lillo 205, Tucumán; y a donde podrá recurrirse por lista de materiales y pliego de condiciones. — Julio José Muruaga, administrador; Plinio D. Zelarayán, secretario.

e.20|8-Nº L.5.961-v.22|8|58

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Departamento de Acción Social

COMEDOR ESTUDIANTIL

Llámase a licitación pública para el día 15 de septiembre de 1958 a las 10 horas, a objeto de proveer artículos de alimentación, combustible y menaje para el Comedor Estudiantil, a partir del 1º de noviembre de 1958 hasta el 31 de octubre de 1959. Los pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse en la Administración del citado Comedor, Rioja 380, de 9 a 16 horas.

Córdoba, agosto de 1958. — José María Escalera, Secretario General.

e.18|8-Nº L.5.810-v.28|8.58

Facultad de Odontología

Expediente Nº 1171

LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a licitación pública por la suma de $ 2.700.000 (dos millones setecientos mil pesos moneda nacional) para la adquisición de elementos de estudio, trabajo e investigaciones (equipamiento didáctico, técnico o de investigación científica) destinados a las distintas cátedras de esta Facultad.

El pliego de condiciones se podrá adquirir en la suma de $ 20.— veinte pesos m|n. c|l.) en la Sección Contaduría de la Repartición, calle Santa Rosa 1809, Córdoba, días hábiles de 8.30 a 13 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en dicha sección el día 5 de septiembre de 1958, a las 11 horas.

e.13|8-Nº L. 5641v.25|8|58

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para el día 10 de setiembre de 1958 a las 11 horas, para la provisión de un microómnibus con capacidad para 24 ó 26 personas y hasta un monto total de $ 550.000.

Los pliegos de bases y condiciones pueden solicitarse en Avda. Vélez Sársfield 299 esq. Duarte Quirós (Córdoba), de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas.

e.12|8-Nº L-5.636-v.28|8|58

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para la adquisición de Instrumental Científico, Aparatos de medicina y Laboratorio, Fotografía, Microscopía, material de vidrio y artículos varios de laboratorio.

Presupuesto oficial $ 5.000.000,00 moneda nacional.

Apertura: 26 de agosto de 1958. 10 horas.

Precio del pliego: $ 50.00 moneda nacional, en Contaduría de la Facultad, calle Trejo y Sanabria 241, Córdoba.

e.29|7-Nº. L-5.228-v.21|8|58

Llámase a licitación pública para la provisión de moblaje, artefactos y tapicería, con destino a la habilitación de las oficinas administrativas en la Ciudad Universitaria. Pliegos de bases y condiciones, en Contaduría de la Facultad, calle Trejo 241, Córdoba.

e.12|8-Nº L-5623-v.29|8|58

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Licitación Pública Nº 32

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la adquisición de obras, textos y revistas extranjeras para Biblioteca.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 15 de setiembre de 1958 a las 18 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Capital Federal.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 19 horas. — El Contador de la Facultad.

e.7|8-Nº L-5.532-v.22|8|58

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso, Capital

LICITACION PUBLICA Nº 218

Para el día 11 de septiembre de 1958. SANTO TOME (Provincia de Santa Fe) Nº 218. — Hora 10.40. — Provisión sobre vagón o a costado de vapor en el lugar que el proponente determine en su propuesta de 2 galpones y tres alojamientos individuales de madera desarmables, con destino al Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos en Santo Tomé. Depósito de Garantía de licitación 1 % sobre el importe total de la oferta. Precio del Legajo Nº 5.993 Treinta y Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 35.— m|n.).

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Agosto de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 20|8-Nº L.5.974-v. 30|8|58

Licitación Pública Nº 197, para el día 11 de setiembre de 1958.

CIUDAD DE TUCUMAN

Nº 197 — Hora 10,30 — Pavimentación de calles interiores y playas en el Hospital Militar Tucumán "Cirujano Principal Dr. Caupolicán Molina", en San Miguel de Tucumán. — Presupuesto Oficial seiscientos sesenta mil novecientos treinta y dos pesos moneda nacional ($ 660.932,00 m|n.). — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Precio del Legajo Nº 6.016, treinta y ocho pesos moneda nacional ($ 38 m|n.), horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán emitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Tucumán, hasta el 1º de setiembre de 1958, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, agosto de 1958. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|8-Nº L-5.575-v.26|8|58

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

La Dirección General de Sanidad de la Secretaría de Guerra, llama a Licitación Privada Nº 958, para la adquisición de aparatos de rayos X, cirugía, traumatología, radioterapia, anestesia, ondas cortas, etc.; material quirúrgico, odontológico, de laboratorio, etc.; válvulas e instrumental diversos.

Apertura de sobres el día 1º de septiembre de 1958, a las 9.00 horas, en la Dirección General de Sanidad de la Secretaría de Guerra (División Contrataciones), calle Pozos 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes, diariamente de 7.00 a 13.00 horas.

e.11|8-Nº L-5.609-v.28|8|58

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65, T. E. 76-3903

LICITACIONES PUBLICAS

2|IX|58, Nº 222|58, a las 9 horas, por aceros: 2|IX|58, Nº 220|58, a las 8.30 horas, por un torno universal; 2|IX|58, Nº 221|58, a las 8.45 hs., por hilado de algodón; 2|IX|58, Nº 223|58, a las 9.15 hs., por acero.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires), cualquier día hábil de 8 a 12 horas. Valor de la documentación: m$n. 5, que deberá abonarse en Tesorería en el horario de 8 a 10.30. — El Director General.

e.13|8-Nº L. 5.666-v.25|8|58

Av. Cabildo 65, Div. Ventas Generales, T. E. 76-3030

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 1.031|58: Se realizará el día 26 de agosto de 1958, a las 11 horas, para la venta de escoria de plomo seleccionada; Nº 1.032|58: Se realizará el día 27 de agosto de 1958, a las 11 horas, para la venta de acero AE-85, 28 mm. diámetro.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, Cabildo 65, planta baja, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.19|8-Nº L. 5.905-v.29|8|58

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 543|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "Proyecto, Construcción y Puesta en Marcha de una Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales en 'Zona Industrial'" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 30 de Septiembre de 1958 a las 9,00 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20 8-Nº L.5.973-v.5|9|58

Licitación Pública Nº 551|58 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción de la Escuela Industrial y Casa para el Director", en el Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de ofertas: 26 de setiembre de 1958, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 250.— el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 9.30 a 11.30 horas, como así también en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 5.953.295.—

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|8-Nº L-5.826-v.3|9|58

LICITACION PUBLICA Nº 552|58 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "modificación de locales en planta baja" del edificio de la sede Central, sito en Cabildo 65, Capital Federal.

Apertura de propuestas: 2 de setiembre de 1958, a las 9.30 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 90, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11.30 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 394.601,70.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|8-Nº L. 5.825-v.28|8|58

Licitación Pública Nº 549|58 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción del Taller de Tratamientos Técnicos" en la Fábrica Milita. Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Ofertas: 16 de septiembre de 1958 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 70.— el ejemplar, en el citdo departamento, todos los días hábiles de 9,30 a 11,30 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 2.858.098.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958.

e.14|8-Nº L-5.673-v.1º|9|58

LICITACIONES PUBLICAS

9|IX|58, Nº 225|58, a las 8.30, por cable armado subterráneo, artículo de electricidad; 9|IX|58, Nº 226|58, a las 8.45, por acero al manganeso.

Por el detalle de los artículos a adquirirse así como por el pliego de condiciones y demás documentación dirigirse a la División Compras de esta Dirección General previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e18|8-Nº L. 5.823-v.28|8|58

Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu"

Llámase a Licitación Pública Nº 568 para el día 22 de setiembre de 1958, a las 10.30 horas, con el objeto de efectuar la venta de 35 motores armados y 11 desarmados, usados, de diversas marcas de automotores.

Por el pliego de condiciones y demás aclaraciones, así como examinar los motores, dirigirse a la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", Avda. Ovidio Lagos 3250 - Rosario, los días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.11|8-Nº L-5.614-v.28|8|58

Intendencia Regional "Buenos Aires"

Llámase a licitación pública para la adquisición de lo siguiente:

Alfalfa, avena, paja, leña y sal gruesa para ganado.

Apertura de las propuestas en la Intendencia Regional "Buenos Aires", Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, el día 25 de agosto de 1958, a las 9 y 10 horas, para alfalfa y avena respectivamente, día 26 de agosto de 1958, a las 9 y 10 horas, para alfalfa y avena respectivamente, día 26 de agosto de 1958, a las 9, 10 y 11 horas, para paja, leña y sal gruesa para ganado respectivamente, y en donde se podrán solicitar otros antecedentes.

e.26|7-Nº L-5.180-v.23|8|58

INTENDENCIA REGIONAL "BAHIA BLANCA"

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para las fechas y horas que se indican a continuación, para la contratación del suministro de alfalfa, avena, paja, leña y sal gruesa, a las unidades y organismos de jurisdicción de la Intendencia Regional Bahía Blanca, desde noviembre de 1958 hasta octubre 1959, inclusive:

Alfalfa: 25/8/58, 9 horas.
Avena: 25/8/58, 10 horas.
Paja: 26/8/58, 9 horas.
Leña: 26/8/58, 10 horas.
Sal gruesa: 26/8/58, 11 horas.

Apertura de propuestas en la Intendencia Regional Bahía Blanca, calle Saavedra 951, Bahía Blanca, T. E. 2170, donde podrán solicitar pliegos de condiciones generales y particulares.

e.12|8-Nº L-5.629-v.23|8|58

Secretaría de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Comando de Transportes Navales

Llámase a Licitación Pública Nº 13/958, para el día 26 de agosto de 1958, a las 15 horas, para contratar servicio de lavado y planchado de ropa de los buques del Comando de Transportes Navales, comprendiendo dicho servicio el retiro y entrega de las prendas a bordo, en el Puerto de esta Capital. — Valor del pliego m$n. 5. Retiro del mismo en División Licitaciones y Compras Bmé. Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

e.19|8-Nº L. 5.906-v.21|8|58

Llámase a Licitación Pública Nº 15/958, para el día 29 de agosto de 1958, a las 15.30 horas, para trabajos de recorrido y cambio de pisos, camas, roperos, cajón de víveres, etc.; construcción de mesas y timoneras, colocación de ojos de buey, retiro y colocación de ojos de buey, retiro y colocación de tabiques en sollados de la Chata "Adria", surta en el Dique II del Puerto de esta Capital. — Valor del pliego: m$n. 30.

Apertura de licitaciones y pliegos de condiciones División Compras, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, agosto 13 de 1958.

e.19|8-Nº L. 5.903-v.21|8|58

Llámase a Licitación Pública Nº 14/958, para el día 29 de agosto de 1958, a las 15 horas, para trabajos de reparación de guinches, caldereta, tuberías de vapor y construcción de tragaluces, bancos, escala, casilla para timonera, pisos de sollado, etc., de la Chata "Artemisa", surta en el Dique II del Puerto de esta Capital. — Valor del pliego: m$n. 30.—.

Apertura de licitaciones y pliegos de condiciones División Compras, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, agosto 13 de 1958.

e.19|8-Nº L. 5.904-v.21|8|58

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, 11 de setiembre de 1958, a 13 horas, ejecución, obra "Instalaciones Termomecánicas, Lavadero Mecánico". Cuartel Batallón I. M. Nº 5 - Río Grande - Tierra Del Fuego.

Presupuesto oficial: $ 722.729,00 m|n.
Garantía de licitación: $ 7.227,29 m|n.
Costo legajo: $ 400,00 m|n.

Consulta de pliegos: Cuartel Batallón Infantería Marina Nº 5, Río Grande.

Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Departamento de Instalaciones Fijas, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.13|8-Nº L-5.659-v.30|8|58

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Privada Nº 57 de 1958 para la provisión de Artículos para deportes, rompevientos, pantalones bombachas, etc., pull-overes y tricotas, a realizarse el día 5 de Septiembre de 1958 a las 9,00 horas en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera Nº 36, Buenos Aires, donde podrán obtenerse Pliegos de Bases y Condiciones Generales, previo pago de la suma de Diez Pesos Moneda Nacional ($ 10.— m|n.).

Lugar de presentación de las ofertas: El indicado en el texto.

e.20|8-Nº L.5.976-v.22|8|58

Llámase a Licitación Privada número 56|58 para la provisión de zapatos, botines, suela planchada, punteras y tacos de hierro, clavos, etc., a realizarse el día 10 de setiembre de 1958, a las 9 horas, en la Dirección General de Intendencia de Aeronáutica, Parera 36, Buenos Aires, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de treinta pesos moneda nacional (pesos 30.— m|n.).

Lugar de presentación de las ofertas: El indicado en el texto.

e.18|8-Nº L-5.828-v.28|8|58

DIRECCION NACIONALL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|58, para la impresión de diez y siete Cartas Aeronáuticas (119.000) ejemplares de la República Argentina Proyección Conforme de Lambert, para el día 28 de agosto de 1958, a las 12 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Dirección General, Cangallo Nº 2060, Capital Federal, debiendo solicitarse la documentación e informes al Departamento Contable, todos los días hábiles de 7,30 horas a 13.30 horas. — El Director General.

e.13|8-Nº L-5.660-v.25|8|58

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Privada Nº 193 a realizarse el día 3 de setiembre de 1958 a las 10,00 horas, para la adquisición de drogas, productos químicos y farmacéuticos, odontológicos y especialidades medicinales.

Pliegos de especificaciones y condiciones, diariamente de 9.00 a 12.00 horas en la División Licitaciones y Contratos, Belgrano Nº 1954, Buenos Aires; T.E. 43-5647.

Precio del ejemplar: veinte pesos moneda nacional ($ 20,00 m|n.).

e.12|8-Nº L-5.636-v.23|8|58

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Dirección General del Material

Llámase a Licitación Privada para el día 27 de Agosto de 1958, por la provisión de lo siguiente:

Nº 98|58 a las 9,00 hs. por Bombas de estruendo.

Nº 99|58 a las 9,30 hs. por cilindros fumígeno y cohetes de iluminación.

Nº 101|58 a las 10,30 hs. por materiales eléctricos y radioeléctricos varios.

Nº 102|58 a las 11,00 hs. por cartuchos de señales.

Nº 103|58 a las 11,30 hs. por lámparas neón, micrófonos y alambre de cobre para antena.

Los pliegos pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo) calle Tucumán 1438, piso 4º, de Lunes a Viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Apertura de Licitaciones: Tucumán Nº 1427, piso 3º.

e.20|8-Nº L.5.975-v.22|8|58

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 13.347/58

Llámase a Licitación Pública Nº 132/58, para el día 9 del mes de septiembre de 1958, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Comisión Interministerial Coordinadora de Zoonosis para Lucha Antirrábica y durante el año 1958.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de cuatro (4) Pick-Up, marca Kaiser J. A., 2 P. B. o similar.

Buenos Aires; 19 de agosto de 1958. — El Director General de Administración.

e.19|8-Nº L. 5.900-v.29|8|58

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 880|58

Llámase a Licitación pública Nº 1|59, para el día 2 de setiembre de 1958, a las 14 horas, para atender las necesidades de diversos establecimiento dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, durante el presente año y hasta octubre de 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas —Sección Licitaciones Públicas— sito en la calle Callao 1387, Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

Las necesidades del presente llamado se refiere a "Alimentos en general".
El Director de Administración.

e.11|8-Nº L-5.594-v.22|8|58

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios

Licitación pública 10|58 para el día 19 de setiembre de 1958 a las 15 horas.

Objeto: Adquisición de un Encefalógrafo y dos Aparatos de Rayos X de radioterapia profunda.

Apertura y lectura de las propuestas el 19 de setiembre, 15 horas, en la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.16|8-Nº L-5.795-v.27|8|58

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas

Perforación y entubamiento de dos pozos semisurgentes en Avellaneda con sus correspondientes pozos de reconocimiento.

Expediente: 16.631|58. 6|10|58 a las 15. Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Avellaneda (Buenos Aires).

Depósito de garantía: $ 8.655.— m|n.

e.20|8-Nº L.5.978-v.5|9|58

Acido sulfúrico. Expediente número 15.681|958. 1º|9|58 a las 15,15. Charcas 1840.

e.11|8-Nº L-5.601-v.22|8|58

Expediente: 10.196|958

Construcción del Ramal Morón de la Tercera Cloaca Máxima. 26|9|958 a las 15,00. Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 339.752,62 m|n.

e.11|8-Nº L-5.602-v.28|8|58

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las Obras de Ruta 3, tramo Cañadón Ferráiz, Comodoro Rivadavia (Km. 1.820,5 - Km. 1.832), $ 6.468.541,30. Presentación propuestas: 12 de septiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|8-Nº L.5.979-v.5|9|58

Licitación Pública Nº 3.557, para la adquisición de aplanadoras tipo Tandem de 2|3 Tn., $ 1.950.000. Presentación propuestas: 4 de setiembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|8-Nº L-5.631-v.23|8|58

Licitación de las obras de Ruta 22, tramo Médanos - Meridiano V., sección Algarrobo - Meridiano V., pesos 10.929.465,80. Presentación propuestas: 26 de agosto a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|8-Nº L-5.488-v.21|8|58

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.256 hasta 27 de Agosto de 1958 a las 17,30 horas, Provisión de: 75 Columnas para Alumbrado de Hormigón Armado, 50 Armaduras y 25 Proyectores para Alumbrado.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros: Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.

Pliego $ 5.— m|n.

e.20|8-Nº L.5.977-v.22|8|58

Llámase a Licitación Pública Nº 3262 hasta el 8 de setiembre de 1958, a las 17.30 horas. Provisión de 3.900 toneladas, de carbón de piedra, de "Coke" y para fragüa a entregar en:

2.210 toneladas almacén Isla demarchi (Capital Federal).

460 toneladas sobre vagón, con destino a Puerto Rosario (Santa Fe).

525 tonedas sobre vagón con destino a Puerto Bahía Blanca (Provincia Buenos Aires).

365 toneladas sobre vagón con destino a Puerto Paraná (Entre Ríos).

190 toneladas sobre vagón con destino a Puerto Quequén (Pcia. Buenos Aires).

150 toneladas con destino a Puerto Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Dirección de Suministros. — Carlos Calvo Nº 190, piso 2º, Capital.

PLIEGO: m$n 15.—.

e.18|8-Nº 5.834 v.28|8|58

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 165-O

Llámase a licitación hasta el día 8 de setiembre de 1958, a las 16 horas, para la provisión de muebles de madera, sillones y sofás con destino al edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en Paseo Colón entre Independencia y Estados Unidos, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 632.900 m|n. — Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital. — Precio de la documentación: $ 40 m|n. — Venta: de 12 a 17 y 30 horas. — Presentación de las propuestas: Citada Dirección, hasta el día y hora indicados. — Ing. César B. Pertierra, Director Nacional de Arquitectura.

e.18|8-Nº L. 5.837-v.28|8|58

Licitación Pública Nº 167/0

Llámase a licitación hasta el día 11 de septiembre de 1958 a las 16 horas para la provisión e instalación de tres ascensores de pasajeros por "ajuste alzado", en el edificio de la Casa de Gobierno, sito en la Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 711.000.00 m|n.

Pliegos y consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 40.00 m|n. venta de 12 a 17 y 30 hora.

Presentación de las propuestas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), hasta el día 11 de septiembre de 1958 a las 16 horas.

e.14|8-Nº L-5.675-v.1º|9|58

LICITACION PUBLICA

Instalación red de distribución y conexiones domiciliarias provisión de agua San Justo (Buenos Aires), Partido de Matanza.

Expediente: 10977|1958. 30|9|1958 a las 15.

Depósito de garantía: $ 115.073,30 moneda nacional.

Pliegos: Para consulta Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal de San Martín (Buenos Aires) y para consulta y venta en Charcas 1840, Capital Federal.

e.14|8-Nº L. 5.678-v.1º|9|58

LICITACION PUBLICA

Goma y artículos de goma. — Expediente: 13419|1958. 4|9|1958 a las 15. Charcas 1840.

e.14|8-Nº L-5.680-v.26|9|58

LICITACION PUBLICA Nº 166-O

Llámase a licitación, hasta el día 4 de setiembre de 1958, a las 16 horas, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio destinado a la Dirección General Impositiva en la Ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto Oficial: $ 2.405.777,84 moneda nacional. — Pliegos y Consultas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital Federal. — Precio de la Documentación: $ 300,00 m|n. Venta de 12 a 17 y 30 horas. — Presentación de las Propuestas: Dirección de Suministros (Departamento Licitaciones), hasta el día 4 de setiembre de 1958, a las 16 horas.

e.13|8-Nº L-5.662-v.30|8|58

CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 170|58, hasta el día 18 de septiembre de 1958, a las 17 horas, para la ejecución de trabajos complementarios en las plantas de silos subterráneos de San Martín, Villa Constitución y San Lorenzo, de la Provincia de Santa Fe. — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana - Rosario). — Pliego $ 300.— m|n. — Presupuesto oficial $ 8.346.800 — m|n.

e.18|8-Nº L. 5.836-v.3|9|58

Secretaría de Comunicaciones

Aviso Licitación Pública Nº 3/C/58

Llámase a licitación pública para el día 9/9/1958, a las 16.30 horas, para contratar la construcción de edificios fiscales para el funcionamiento de la oficina postal Belén.

Para pliegos de condiciones y consultas, concurrir a: oficina del Departamento de Planificación y Contralor, local Nº 544, 5º piso, Palacio Central, Sarmiento 151, Capital Federal, cabecera de la Delegación Regional Diecinueve (Catamarca). La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, oficina de Licitaciones, Perú 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la cabecera de la Delegación Regional número Diecinueve, y en la oficina postal de Belén, hasta cinco días hábiles antes de la fecha indicada. Presupuesto básico oficial: m$n. 2.021.500. Valor de la documentación: m$n. 100. — Secretaría de Comunicaciones.

e.11|8-Nº L-5.615-v.28|8|58

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 88|958

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Calzado" (Para Personal Uniforma 10).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 5 de setiembre de 1958 a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Dirección General de Administración.
e.14|8-Nº L-5.683v.26|8|58

Licitación Pública Nº 87|958.

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Formularios" (Para Mecanización Contable).

Los propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 5 de setiembre de 1958, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DGA), calle Perú 689, 2º piso, Capital, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires 14 de agosto de 1958. — Dirección General de Administración.
e.14|8-Nº L-5.684-v.26|8|58

Licitación Pública Nº 4 (C)|58

Llámase a licitación pública para el día 9|9|1958 a las 16,54 horas, para contratar la construcción del Edificio Fiscales para el funcionamiento de la Oficina Postal Lago Perito Moreno.

Para pliegos de condiciones y consultas concurrir a: Oficina del Departamento Planificación y Contralor. Local Nº 544, 5º piso, Palacio Central. Sarmiento 151. Capital Federal. Cabecera de la Delegación Regional Veinticuatro. (Río Gallegos).

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, Perú 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de la Delegación Regional número veinticuatro y en la Oficina Postal Lago Perito Moreno hasta cinco días hábiles antes de la fecha indicada.

Presupuesto básico oficial: moneda nacional 56.811.

Valor de la documentación: moneda nacional 40.—
e.14|8-Nº L-5.685-v.26|8|58

Aviso Licitación Pública Nº 5 (C)|58

Llámase a licitación pública para el día 9|9|58, a las 17 horas, para contratar la construcción del edificio fiscal para el funcionamiento de la Oficina Postal Buen Pasto (Dto. 23º).

Para pliegos de condiciones y consultas concurrir a: Oficina del Departamento planificación y contralor. Local Nº 544, 5º piso, Palacio Central, Sarmiento 151, Capital Federal, Cabecera de la Delegación Regional Ventitrés (Comodoro Rivadavia).

La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal, Oficina de Licitaciones, Perú 689, 2º piso, hasta el día y hora indicado y en la Cabecera de la Delegación Regional número veintitrés y en la Oficina Postal Buen Pasto, cinco días hábiles antes de la fecha indicada.

Presupuesto básico oficial: pesos moneda nacional 40.811,00.

Valor de la documentación: pesos moneda nacional 40,00. — Secretaría de Comunicaciones
e.14|8-Nº L-5.686-v.26|8|58

Secretaría de Transportes

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

LICITACION PUBLICA Nº 25

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para la reparación de: veinte (20) trenes delanteros y veinte (20) trenes traseros de vehículos G. M. y Leyland, ajustado a lo establecido en las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones, que pueden ser retirados de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 18 horas.

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1958, a las 16 horas, en la dirección citada.
e.19|8-Nº L. 5.909-v.29|8|58

Licitación Pública Nº 23

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para la reparación de 34 carrocerías de unidades G. M. y Leyland, de acuerdo a lo que indican los pliegos y especificaciones técnicas adjuntas a las cláusulas generales, que pueden ser retiradas de esta Administración General, sita en la calle San Juan 21, Capital, de 12 a 18 horas. Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1958, a las 16.30 horas, en la dirección citada.
e.18|8-Nº L-5.844-v.28|8|58

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la provisión de repuesto para motores Buda, Cooper Bessemer, Ansaldo, Enterprise, Cummins, Atlas Imperial, etc.

Retirar pliegos en Bernardo de Irigoyen 330, 4º piso, de 13 a 18 horas. Valor del pliego: $ 20.— en efectivo.

Apertura: 26|9|58, a las 10 horas, en la dirección indicada.
e.20|8-Nº L.5.980-v.30|8|58

E. N. T. — FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

Llámase a licitación pública, para la construcción de seis lanchas tipo "Islas". Vencimiento 12 de setiembre de 1958, 15 horas.

Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, piso 6º, Capital de 11 a 18 horas. Administrador General.
e.13|8-Nº L-5.663-v.25|8|58

Transportes de Buenos Aires (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 11.407|58, Columnas de cemento. Apertura: 16|9|58, a las 12 horas. — L. P. Nº 21.915|58, máquinas creadoras de engranajes y rectificadora sin centros. Apertura: 16|9|58, a las 12.05 horas. Valor de cada pliego m$n. 10.

Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.19|8-Nº L. 5.907-v.29|8|58

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 11.398|58, base oscilante del porta zapata. Apertura: 15|9|58, a las 12 horas. — L. P. Nº 21.842|58, cuero primer descarne, color verde liso. Apertura: 15|9|58, a las 12.05 horas. — Valor de cada pliego: m$n. 10.

Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.19|8-Nº L. 5.908-v.29|8|58.

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto de 1958 a 16 hs., para la venta del resto del casco a flote del buque "Río Salado".

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse sin cargo en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas, el día y hora indicado precedentemente.
e.11|8-Nº L-5.603-v.22|8|58

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Licitación Pública Nº 29|58, para la provisión de 50 toneladas de metal antifricción en lingotes. El pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 12 a 17 horas. — Fecha de apertura 27 de agosto de 1958 a las 11 horas. — Precio del pliego $ 20.— m|n.
e.12|8-Nº L-5.634-v.21|8|58

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

AL. C. P. 25/1958

Licitaciones públicas: 1º setiembre 1958, 15.30 horas. Confección uniformes, O. C. 58/58, Ax. 2. — 18 setiembre 1958, 14 horas. Confección impermeables, O. C. 58/58, Ax. 19. — 18 setiembre 1958, 15 horas. Soldadura estaño en varillas, O. C. 35/58, Ax. 9. — 18 setiembre 1958, 14 horas. Pernos para aisladores, O. C. 8/58, Ax. 20. — 19 setiembre 1958, 14 horas. Cables a prueba de fuego, O. C. 8/58, Ax. 23. Consulta y retiro de pliegos, oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — La Administración.
e.18|8-Nº L-5.845-v.22|8|58

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACIONES PUBLICAS

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302, 4º piso, oficina Nº 407. Lunes a viernes, de 11.30 a 15 horas. — Buenos Aires.

Nº 838 — A. M. G. 2|2.774|58. — 91.600 kilos de electrodos para soldadura eléctrica. — 9|9|58, 15 horas.

Nº 839 — A. M. R. 1|2.785|58. — 325.500 kilos de chapas de acero dulce. — 9|9|58, 16 horas.

Nº 840 — A. M. G. 2|2.783|58. — 150.000 kilos de estopa especial para cajas de ejes. — 10|9|58, 15 horas.

Nº 841 — A. M. R. 1|3.074|58. — 130.000 zapatas de freno para coches eléctricos. — 10|9|58, 16 horas.

Nº 843 — A. M. R. 1|3.089|58. — 106.000 kilos de acero especial para stays de calderas. — 11|9|58, 16 horas.
e.18|8-Nº L. 5.843-v.28|8|58

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 536 para: provisión de caños de cobre electrolítico. Apertura 16 horas del 8|9|958. — Nº 538, provisión: acero barra Tee y canaleta v|medidas. Apertura 15 horas del 8|9|1958. — Nº 539, provisión: aceros barra planchuela v|medidas. Apertura 15.30 horas del 8|9|958. — Nº 540, provisión: acero barra ángulo v|medidas. Apertura 15 horas del 10|9|958. — Nº 541, provisión: acero barra exagonal y cuadrada. Apertura 15,30 horas del 10|9|958.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.
e.12|8-Nº L-5.635-v.23|8|58

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
(Departamento Suministros)

Llama a licitación pública para la provisión de brin de algodón. — Expte. M. 58|266. — Apertura 27|8|58, 14 horas. — Precio del pliego c|especificación: $ 15.— m|n. — Informes: Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes, de 13 a 17 hs.
e.18|8-Nº L. 5.840-v.22|8|58

Llama a licitación pública para la provisión de: Elásticos de acero espiral y laminados y hojas maestras y sunchos p|elásticos laminados. — Expte.: M. 58|272. — Apertura 3-9-58, 14 horas. — Pliego $ 50. — Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. — De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e.18|8-Nº L. 5.841-v.22|8|58

Llama a licitación pública para la provisión de: Cojinetes de bronce.

Lic. M.58|263. Ap. 28|8|58; 14 horas. Pliego $ 15.— m|n.

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital. Lunes a viernes de 13 a 17 horas.
e.14|8-Nº L-5.688-v.26|8|58

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 2|9|58: Púb. 425, 13 hs. Leña tipo ferrocarril, 4ª y 5ª categoría. Pliego $ 20.— Púb. 492, 14 hs. Caños de cobre arsenioso, s|cost. v|med. Pliego pesos 20.— Púb. 493, 15 hs. Acero dulce común. Pliego $ 20.— Púb. 494, 16 horas. Alambre de cobre electrolítico, estañado, trafilado, etc. Pliego $ 20.— Púb. 495, 17 hs. Correas balata, "aragoma", sinfín, etc. pliego $ 20.

Apertura 3|9|58: Púb. 499, 14 hs. Impermeables. Pliego $ 20.— Púb. 500, 15 hs. Renovación vía línea Lacroze-Zárate-Km. 67+100 y 52+100. Pliego $ 80.— Púb. 501, 16 hs. Pinturas en polvo, v|colores. Pliego $ 20.— Púb. Nº 502, 17 hs. Guardachispas y cajas guardachispas p|contactores. Pliego pesos 45.—

Apertura 4|9|58: Púb. 477, 14 hs. Cajas de fuego p|locomotoras. Pliego $ 60.— Priv. 1.157, 15 hs. Clavos p|fund. v|med. — Priv. 1.158, 15.30 hs. Viscosímetro, destilador, aparato fag. etc. — Priv. 1.159, 16 hs. Bisagras v|tipos y med. Pliego $ 5.— Priv. 1.161, 16,30 hs. Molino a viento completo. — Priv. 1.162. Carbones (escobillas) p|motores y dínamos. Pliego $ 58.—

Apertura 5|9|58: Púb. 496, 14 hs. Sierra sinfín, garlopa, afiladora, etc. Pliego $ 20.— Púb. 497, 15 hs. Trajes, sobretodos, sacos de abrigo. Pliego pesos 20.— Púb. 253, 16 hs. Acero dulce en barras v|med. pliego $ 20.—

Retirar pliegos Depto. Suministros, Sec. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Cap. Fed., días hábiles de 11,30 a 1 5hs.
e.11|8-Nº L. 5.607-v.22|8|58

FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES

Priv.: G: 1580. Lona de cáñamo, pliego m$n. 10, ap. 4|9, 10 horas.

Priv. F: 5714. Movimiento para cambios y Clepes, pliego m$n. 10, apertura 4|9, 11 horas.

Priv. G: 1581. Palas anchas y horquillas, pliego s|cargo, ap. 4|9, 12 hs.

Priv. G. I.: 1498. Acero sección "U" pliego m$n. 10, ap. 19|9, 9 horas.

Priv. F.: 5715. Accesorios para filtros de combustibles, pliego m$n. 20 apertura 5|9, 9 horas.

Priv. G: 1286. Letreros luminosos indicadores de salidas de trenes, pliego m$n. 15, apertura 5|9, 10 horas.

Priv. G: 1582. Vidrios lentes blancos, pliego m$n. 15, ap. 5|9, 11 horas.

Priv. G: 1464. Mangas tejidas, pliego s|cargo, ap. 5|9, 12 horas.

Priv. G. I. 1420. Platos concéntricos para tornos, pliego s|cargo, ap. 19|9, 10 horas.

Alternativa: material a importar. Privada G: 1583. Motores Willys, pliego s|cargo, ap. 8|9, 9 horas.

Privada G: 1490. Placas para baterías, pliego m$n. 10, ap. 8|9, 10 horas.

Priv. G: 1584. Cepillos, pliego sin cargo, ap. 8|9, 11 horas.

Priv. F: 5716. Accesorios para inyectores, pliego m$n. 20, ap. 8|9, 12 hs.

Priv. G: 1585. Jabón de potasa, pliego sin cargo, ap. 9|9, 9 horas.

Priv. G: 1586. Hilo sisal, pliego sin cargo, ap. 9|9, 10 horas.

Priv. G: 1587. Estambre de algodón, pliego s|cargo, ap. 9|9, 11 horas.

Priv. G: 1588. Mechas y terrajas, pliego m$n. 10 ap. 9|9, 12 horas.

Priv. G: 1589. Provisión e instalación de tablero general de F. M., pliego pesos moneda nacional 20, ap. 10|9, 9 horas.

Priv. G: 1590. Vidrios curvos para faroles, pliego m$n. 10, ap. 10|9, 10 horas.

Priv. G: 1591. Jabón detergente, pliego sin cargo, ap. 10|9, 11 horas.

Priv. F: 5717. Caño de aspiración de aluminio, pliego m$n. 10, ap. 10|9, 12 horas.

Priv. F: 5718. Brazo auxiliar de acero fijo, pliego m$n. 15, ap. 11|9, 9 horas.

Priv. G: 1592. Delantales, pliego pesos moneda nacional 10, ap. 11|9, 10 hs.

Priv. G: 1593. Plumeros, pliego sin cargo, ap. 11|9, 11 hs.

Priv. G: 1594. Desinfectantes, pliego sin cargo, ap. 11|9, 12 horas.

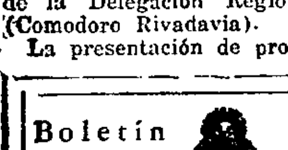
Priv. G. 1596. Correas tipo Balata, pliego s|n. cargo, ap. 12|9, 10 horas.

Priv. G: 1597. Cepillos, pliego sin cargo, ap. 12|9, 11 horas.

Privada G: 1595. Trapos limpios, pliego sin cargo, ap. 12|9, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Departamento Almacenes, Plaza Constitución, calle Paracas 50 5º piso, Ofic. 508|10, todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas.
e.14|8-Nº L-5.687-v.26|8|58

O. T. Nº 103



Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 64 PAGINAS

1 Suplemento de 16 páginas